ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.072.981	CONTRATO No.	1330-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto al acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para excombatientes de las FARC, así como el seguimiento y orientación de profesionales facilitadores y técnicos de apoyo en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de noviembre se dio continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento del equipo de Facilitadores y de la implementación del proceso de Reincorporación. Se realizaron acciones de entrenamiento y evaluación con el equipo de colaboradores a cargo, generando espacios de planeación para la siguiente vigencia y de priorización de necesidades. Se continúa igualmente con las acciones de corresponsabilidad que fortalecen el posicionamiento de la ARN, así como la articulación con las entidades que están o buscan implementar proyectos en el proceso de reincorporación. Igualmente se sostuvieron espacios de concertación con el colectivo FARC, sus líderes y miembros de la Junta Directiva, entre los cuales se encuentran los Promotores de Reincorporación.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, respecto a las actividades colectivas, individuales y comunitarias de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de noviembre se llevaron a cabo (2) espacios de entrenamiento con el equipo de Facilitadores, así como un (1) espacio con todo el equipo de colaboradores que prestan sus servicios en el municipio de Tumaco, en el cual se buscó construir insumos para la planeación del POA 2019. Por otro lado, se llevó a cabo un espacio de entrenamiento sobre la atención diferencial para las personas en condición de discapacidad, en donde se socializaron aspectos importantes a tener en cuenta al momento de brindar el acompañamiento. Se llevó a cabo un espacio con la Profesional Facilitadora del Charco, quien brindó un informe sobre los procesos de atención y gestión que se llevan a cabo en dicho municipio, los acercamientos institucionales realizados y la articulación.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se llevó a cabo una reunión con cada uno de los Facilitadores asignados al municipio de Tumaco, con quienes se analizaron los aspectos pendientes frente a la atención, fidelización y contacto con la población, así como el registro de la información en el sistema SIR, evaluando las gestiones y acceso a beneficios que están pendientes para cada una de las Personas en Reincorporación que tienen asignadas. Se dio participación en la sesión mensual del Consejo Territorial de Reincorporación, en donde se evalúan todos los aspectos propios de la implementación del proceso en el ETCR. Por otro lado, se generó un espacio de reunión con los miembros de la Junta Directiva del ETCR, ONU y FAO, en el cual se evaluó la participación del colectivo en las actividades a realizarse y las estrategias que el equipo propone para fortalecer este aspecto.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento del Programa de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se llevó a cabo un espacio de reunión con las organizaciones que vienen llevando a cabo proyectos productivos y sociales en el ETCR, con el fin de evaluar la participación y acceso de la población a los beneficios que estos proyectos brindan. En este espacio se identificó la necesidad de promover a través de una estrategia de compromisos y el establecimiento de líderes por cada linea de trabajo, la participación de mínimo (5) Personas en Reincorporación para cada uno de los proyectos y tareas. Por otro lado, se brindó orientación a la Facilitadora a cargo del área de formación académica y formación para el trabajo frente al registro de la información de matrícula en el sistema SIR. Se llevó a cabo el seguimiento al proceso llevado a cabo con SENA, frente al convenio interinstitucional a nivel nacional que existe y la evaluación trimestral que requiere. Se continúa con el seguimiento y orientación al equipo frente a los avances en la presentación de los proyectos productivos individuales, realizando las consultas ante nivel central sobre los aspectos de registro en SIR.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se brindó seguimiento al trabajo articulado con la Fundación Aldeas Infantiles, llevando a cabo el diligenciamiento de la base de acciones realizadas en el proceso "Somos Paz Siempre", al tiempo que se evaluaron las actividades y el número de población atendida. Igualmente se acompañó una actividad en conjunto con dicha fundación, en la cual se brindó a los niños y niñas que hacen parte del mencionado proceso, un espacio de celebración anticipada de las fiestas decembrinas. Por otro lado, se continúa con el seguimiento oportuno al registro de las actividades de atención y gestión realizadas por los Profesionales Facilitadores en los municipios de Tumaco y el Charco. Se realizó el seguimiento y acompañamiento al proceso de inscripción en la Universidad de Nariño de las PR que cuentan con los requisitos para el estudio, sin embargo por motivo del paro estudiantil se aplazaron las fechas de inscripción.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y Reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se llevó a cabo un espacio de reunión con el Coordinador y el equipo de FAO para evaluar los avances del proyecto en el tema comunitario, generando compromisos para el trabajo conjunto, frente al cual los Facilitadores del ETCR participen de las actividades que se realizaran en el marco de la concertación con los líderes de las veredas la Playa y la Variante, y donde se espera confirmar el producto que se brindaria y beneficiaria a las comunidades. Se brindó acompañamiento y seguimiento a la entrega de insumos y herramientas por parte de FAO a la comunidad de la vereda la Variante para la construcción de una huerta comunitaria.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.072.981	CONTRATO No.	1330-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto al acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para excombatientes de las FARC, así como el seguimiento y orientación de profesionales facilitadores y técnicos de apoyo en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo del Programa de Reincorporación de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se participó de un espacio de reunión con las Organizaciones que vienen implementando proyectos en el ETCR, entre ellas ONU Misión de Verificación y FAO, dirigido por la organización Caritas Alemana, en el cual se brindó a dicha organización un panorama general sobre los procesos del ETCR y los proyectos en los cuales podrían invertir algunos recursos. Se obtuvo en dicho espacio claridad sobre las formas de financiamiento y las alternativas que la organización busca, enfatizando en el trabajo articulado entre las instituciones para garantizar un mayor impacto de los proyectos en la población. Se ha dado continuidad al seguimiento al proyecto "Somos Paz Siempre" con Aldeas Infantiles y a los procesos de "Arando la Educación" con Consejo Noruego respectivamente. Se mantienen comunicación y encuentros constantes con los profesionales de ONU y FAO, buscando mantener una articulación y posicionar a la ARN como el eje frente a las acciones a implementarse en el ETCR y con la Población en Reincorporación en general.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se llevó a cabo el seguimiento y orientación al profesional a cargo de los proyectos productivos frente al registro en el SIR del proyecto y la generación de los códigos respectivos. Hasta el momento se continúa a la espera de la creación del tercero para los (6) proyectos indivicuales que se radicaron desde Nariño; se han realizado algunos ajustes a los formatos siguiendo las instrucciones de nivel central y esperando la confirmación para proceder a la firma y envio final. Se brindó a cada uno de los Facilitadores información sobre el acceso de las PR a los diferentes beneficios, buscando generar mayores avances sobre aquellas gestiones o atenciones que están pendientes.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación y gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se realizó el diligenciamiento y entrega del informe correspondiente al mes de Noviembre, en el cual se detallas las acciones realizadas. Se ha dado continuidad al seguimiento del diligenciamiento de información referente al ETCR en el sistema SARA, así como el envio de la base de datos con la información en cuanto a las cifras y los procesos realizados. Se llevó a cabo el envio de la información referente a los procesos realizados con Aldeas Infantiles y FAO, brindando un panorama completo de las acciones que se han llevado a cabo hasta el momento. Se envió una base con la información referente a las instituciones educativas cercanas al ETCR y su oferta, así como datos referentes a los desplazamientos y el costo desde Tumaco hasta el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en el taller llevado a cabo por funcionarios de Nivel Central sobre Valores, Convivencia y Derechos Humanos, en el cual participaron Personas en Reincorporación y Personas en Proceso de Reintegración. Igualmente, se dio participación en un espacio de clima organizacional en donde se realizó una actividad de bailoterapia.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a la cláusula segunda, literal I, No. 23) Obligación de confidencialidad. 24) Obligación de cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI. 25) Obligación protección de datos personales.

JORGE ANDRÉS ORDOÑEZ VILLOTA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 30-11-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"